

### BOLETÍN REGIÓN DEL BIOBÍO

La extracción, desembarque, transformación, comercialización de recursos pesqueros y exportación de productos constituyen actividades que le han otorgado por años al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social a nivel nacional.

En el presente Boletín se entregan estadísticas preliminares del cuarto Trimestre del año 2021 de las principales pesquerías de la región, Áreas de Manejo, datos del Registro Pesquero Artesanal (RPA), Acuicultura, Exportaciones, contingencias de fauna marina protegida y actividades relevantes de Sernapesca Biobío.

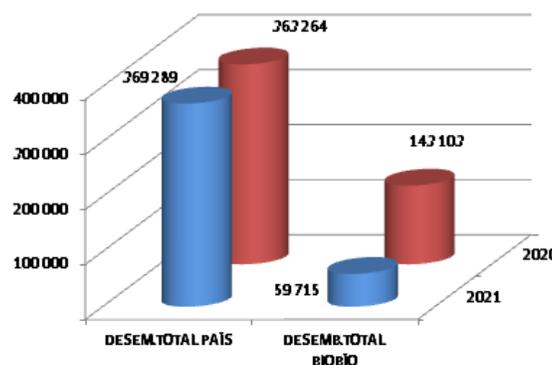
En el cuarto trimestre en la Región del Biobío se dio una baja en el desembarque de recursos pesqueros ocupando el segundo lugar después de la Región de Tarapacá. Esto obedece a que las capturas de nuestras principales pesquerías en cuanto a volumen desembarcado se dan principalmente durante el primer semestre y a la veda reproductiva de sardina común y anchoveta establecida por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura durante diciembre. Sí se mantiene en el trimestre el primer lugar país del volumen de exportaciones de productos pesqueros que salen por puertos de nuestra región.

#### DESEMBARQUE PAÍS Y REGIONAL

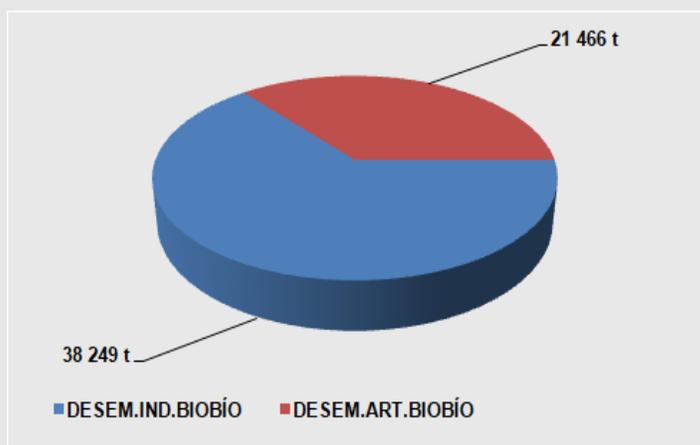
En el cuarto trimestre 2021, el desembarque total nacional es de 369.289 t, del cual la Región del Biobío aporta con el **16,2%** (2do lugar país). Comparado a igual trimestre 2020, el desembarque total país es un 1,6% mayor y el regional un 58,3% menor. El desembarque total nacional acumulado del año 2021 es de 2.319.250 t y el de nuestra región 1.113.278 t (1er lugar país).

En el desembarque industrial nacional del cuarto trimestre la Región del Biobío lidera con el 45,2% (38.249 t) y el artesanal ocupa el 7º lugar con el 7,5% (21.466 t).

#### DESEMBARQUE TOTAL OCTUBRE A DICIEMBRE 2020–2021



#### DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR (t)



En el cuarto trimestre de 2021 el desembarque total regional es de 59.715 t, del cual el subsector industrial aportó con el 64,1% y el artesanal con el 35,9%.

El 88,1% del desembarque total regional es de peces, el 5,6% de algas, el 3,3% de moluscos, el 2,9% de crustáceos y el 0,1% de otras especies.

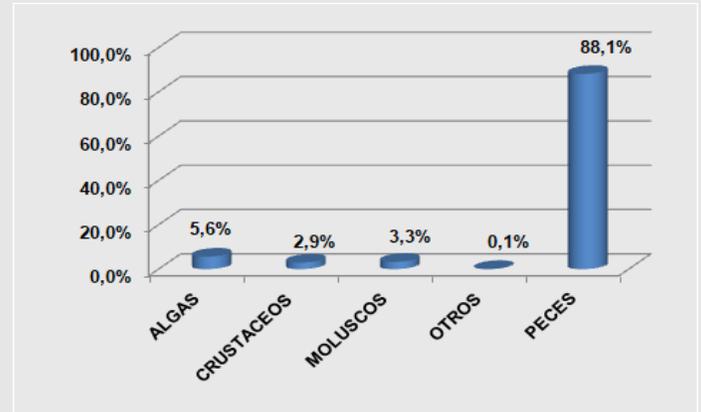
De los desembarques, el 94% del total regional lo aportan el jurel (51,7%), reineta (10,6%), anchoveta (9,2%), merluza común (8,5%), sardina común (5,1%), navajuela (2,1%), huiro negro (2,1%), merluza de cola (1,7%), langostino colorado (1,6%) y cochayuyo (1,3%).

## DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES

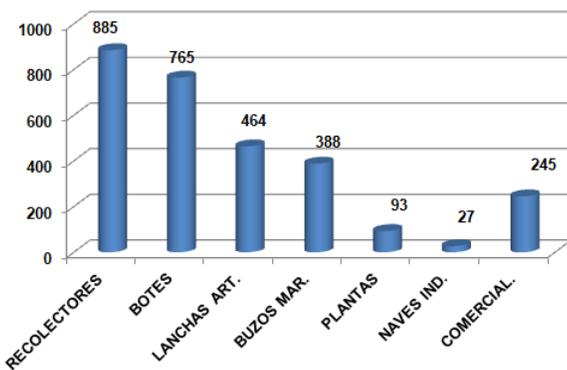
Del total regional desembarcado del cuarto trimestre 2021 los principales recursos en peces son jurel, reineta, merluza común, anchoveta, sardina común y merluza de cola; en moluscos: navajuela; en crustáceos: langostino colorado; y en algas: huiro negro y cochayuyo.

Los de mayor volumen en el desembarque industrial son jurel y merluza común; y en el artesanal, reineta, anchoveta, sardina común, navajuela y huiro negro.

## DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES (%)



## NÚMERO Y TIPO DE AGENTES QUE OPERARON ENTRE OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2021



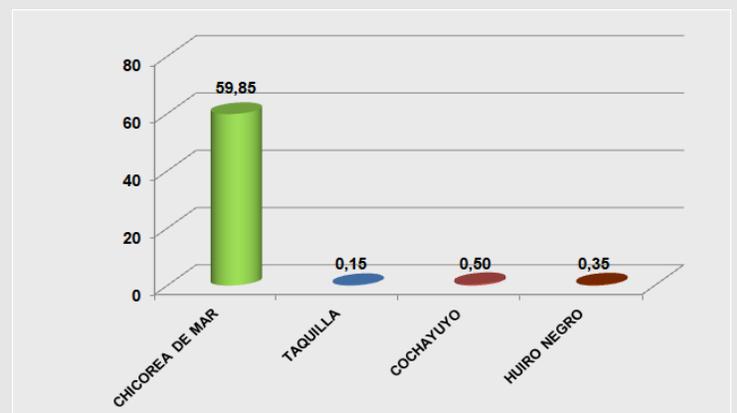
## AGENTES EN OPERACIÓN

En el cuarto trimestre del año 2021 han operado en actividades extractivas o desembarque en la región un total de 27 naves industriales (arte de cerco y arrastre) y 1.229 embarcaciones artesanales (765 sin cubierta completa, con o sin motor de propulsión; y 464 con cubierta completa y motor de propulsión, eslora hasta 18 m.). También registraron operación 885 recolectores de orilla, 388 buzos mariscadores, 93 plantas elaboradoras y 245 comercializadoras.

## ÁREAS DE MANEJO

En el cuarto trimestre del año 2021 operaron 6 áreas de manejo (AMERB) en la región, de caletas Coliumo, Cerro Verde y Chome. El volumen total cosechado fue de 60,85 t. Los recursos cosechados fueron chicorea de mar con 59,85 t, cochayuyo 0,5 t, huiro negro con 0,35 t y taquilla con 0,15 t. A igual trimestre año 2020 operaron 3 áreas de manejo de 2 caletas con una cosecha de 36,65 t, principalmente de chicorea de mar.

## VOLUMEN DE RECURSOS COSECHADOS EN AMERB OCTUBRE – DICIEMBRE (t) AÑO 2021



### REGISTRO PESQUERO ARTESANAL

N° DE PESCADORES POR PROVINCIA INSCRITOS EN RPA					
PROVINCIA	ALGUEROS	BUZOS	PESCADORES	ARMADORES	TOTAL INSCRITOS
CONCEPCIÓN	8.077	724	10.329	1.739	13.706
ARAUCO	3.965	725	5.900	1.162	7.676
<b>TOTAL</b>	<b>12.042</b>	<b>1.449</b>	<b>16.229</b>	<b>2.901</b>	<b>21.382</b>

Nota: Hay pescadores con más de una categoría inscrita.

N° DE EMBARCACIONES POR PROVINCIA INSCRITAS EN RPA				
PROVINCIA	BOTE A MOTOR	BOTE A REMO	LANCHAS	TOTAL NAVES
CONCEPCIÓN	1.045	358	565	1.968
ARAUCO	1.028	30	328	1.386
<b>TOTAL</b>	<b>2.073</b>	<b>388</b>	<b>893</b>	<b>3.354</b>

A diciembre de 2021 hay inscritos en el RPA de la Región del Biobío un total de 21.382 pescadores (2° lugar país) y 3.354 embarcaciones (1° lugar país), lo que es un 2,8% mayor y 0,8% mayor respectivamente comparado a igual período 2020. Las principales caletas con pescadores inscritos son: Lo Rojas, Lebu y San Vicente; y de embarcaciones: Lebu, Lo Rojas, Tumbes, Tubul y San Vicente. El principal número de armadores artesanales están en caletas Lebu, Lo Rojas, Tubul, Tumbes, San Vicente, Lota Bajo y Cocholgüe.

Hay pescadores artesanales que cuentan con más de una categoría de pescador inscrita.

### EXPORTACIONES

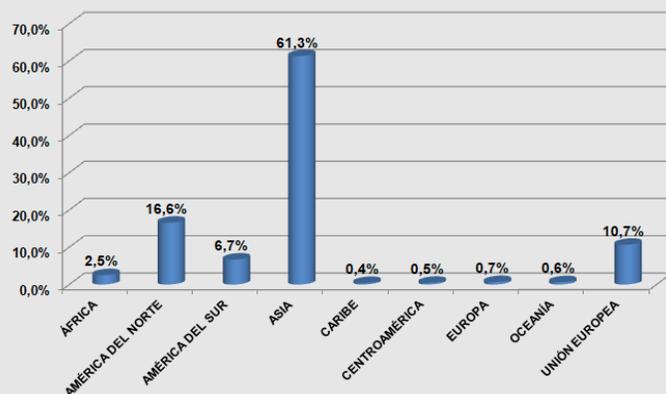
Según Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación "NEPPEX" emitidos por Sernapesca, el volumen total exportado por puertos de nuestra región en el cuarto trimestre año **2021** es de 212.876 t (el 58,7% del total país). Comparado a igual trimestre año 2020 es un 10% menor. A su vez el volumen acumulado anual exportado por la región es de 872.148 t (63,2% país).

MERCADO	ACEITE	CONGELADO	CONSERVAS	DERIVADOS DE ALGAS	DESHIDRATADO	ENFRIADO REFRIGERADO	HARINA	PEPTONA	SECO (SOLO ALGAS)	TOTAL
ÁFRICA	200	4 848	304							5 352
AMÉRICA DEL NORTE	1 145	25 760	1 001	19		38	6 797	442	123	35 326
AMÉRICA DEL SUR	2 718	8 065	141			280	74	3 001		14 279
ASIA	15 015	97 765	516	12	20	71	16 152	355	618	130 523
CARIBE		514	389							904
CENTROAMÉRICA		888	76					26		989
EUROPA		1 388							30	1 418
OCEANÍA	315	160					851	38		1 364
UNIÓN EUROPEA	1 547	11 710	7 523	30			1 567	38	308	22 723
<b>TOTAL</b>	<b>20 939</b>	<b>151 098</b>	<b>9 950</b>	<b>61</b>	<b>20</b>	<b>389</b>	<b>25 441</b>	<b>3 900</b>	<b>1 078</b>	<b>212 876</b>

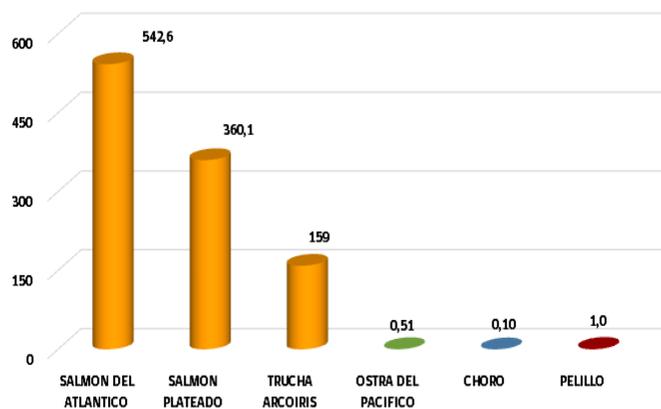
### EXPORTACIONES REGIONALES POR MERCADO DESTINO (%)

El 75,8% del volumen exportado por la región fueron productos de consumo humano (peces, peces de cultivo, moluscos, crustáceos), el 21,8% fueron harina y aceite de pescado, y el 2,4% algas y otros.

Los principales mercados de destino fueron Asia con el 61,3%, América del Norte con el 16,6%, Unión Europea con el 10,7% y América del Sur con el 6,7%. Los principales países de destino fueron Japón con el 29,3%, E.E.U.U. el 13,7%, Rusia el 8,8%, China el 6,2%, Perú el 4,4%, Corea el 4,0%, Bélgica el 3,9% y Vietnam el 2,8%.



### ACUICULTURA



En el cuarto trimestre del año 2021 operaron 20 centros de cultivo: 3 en mar (una de éstos en Amerb) y 17 pisciculturas en tierra (de éstas últimas 2 son experimentales).

La cosecha trimestral fue de 95,2 t, dada por trucha arcoíris (98,3%), pelillo (1,1%), ostra del Pacífico (0,5%) y choro (0,1%). A igual trimestre año 2020 es un 39,8% menor. La cosecha acumulada anual es de 400,6 t. Además, este cuarto trimestre 2021 hubo un egreso de 968,1 t de salmonídeos (alevines, smolts, reproductores y adultos) con destino a centros piscícolas de la Región de Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes y nuestra región. De ellos, el 56% es salmón del atlántico, el 37,2% salmón plateado y el 6,8% trucha arcoíris.

### CONTINGENCIAS DE FAUNA MARINA PROTEGIDA

En el cuarto trimestre del año 2021 se atendió 17 contingencias por varamientos de fauna marina protegida en nuestra región, de los cuales el 47,2% correspondió a Lobo marino común, el 41,2% a Pingüinos, el 5,8% a Lobo marino fino y el 5,8% a Ballena sei. Respecto a la distribución geográfica de los varamientos del presente trimestre, el 58,8% fue en la comuna de Tomé, el 11,7% en Lota, y el 5,9% en cada una de las comunas de Penco, Talcahuano, Hualpén, Coronel y Arauco respectivamente.

El acumulado de contingencias atendidas el año 2021 es de 69.

Comuna	Ballena sei	Lobo marino común	Lobo marino fino	Pingüinos	Total
Tomé		4	1	5	10
Penco				1	1
Talcahuano		1			1
Hualpén	1				1
Coronel				1	1
Lota		2			2
Arauco		1			1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>17</b>



### INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES SERNAPESCA BIOBÍO

#### Sernapesca implementa módulo de atención usuarios en Arauco

Desde comienzos de octubre los pescadores, armadores, buzos y recolectoras de orilla de la comuna de Arauco, ya no tienen la necesidad de desplazarse a Coronel o Talcahuano para hacer trámites. Con un computador instalado en la oficina del Municipio pueden acceder a atención virtual con funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

"La atención a nuestros usuarios de las caletas pesqueras artesanales es una prioridad, especialmente de aquellas alejadas de nuestras oficinas. En Arauco, tenemos más de 2 mil usuarios y usuarias que requieren atención de calidad. Fue así que gestionamos la entrega de un computador con acceso a Internet, y además un plan de trabajo de asistencia on line para guiar y dar soporte a nuestros pescadores y pescadoras", sostuvo Claudio Báez, Director Nacional de Sernapesca.



#### Sernapesca Biobío recibe primera destinación marítima por Ley de Caletas

La Capitanía de Puerto de Lirquén, entregó el 21 de diciembre la destinación marítima de la Caleta Villarrica—Dichato de la comuna de Tomé, al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en el marco de la Ley N°21.027 (Ley de Caletas), que permite a la pesca artesanal acceder a nuevos beneficios en la administración de estos espacios costeros productivos. Esta destinación queda temporalmente bajo la titularidad del Sernapesca, y posteriormente se traspasará a la organización de pescadores, al Sindicato de Trabajadores Independientes del mar y Acuicultores de la Pesca Artesanal de Caleta Dichato, mediante un Convenio de Uso que deberá ser aprobado por la Comisión Intersectorial Regional. Esta recepción es un hito regional porque es la primera caleta regional que se traspasará a una organización artesanal y a partir de ese momento podrán desarrollar una serie de actividades productivas que van en directo beneficio de los pescadores y pescadoras de Caleta Villarrica—Dichato.

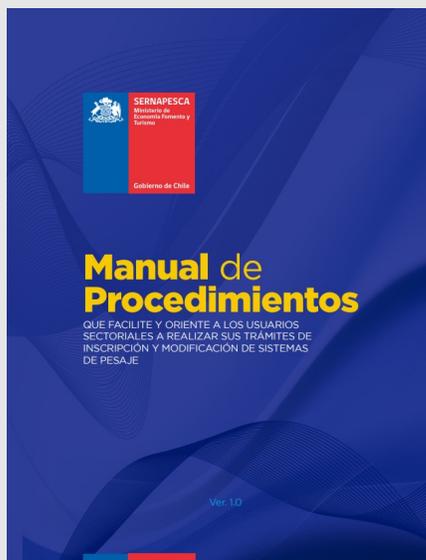


120

#### Manual procedimientos de pesaje

Ya se encuentra disponible para descargar el Manual de Procedimientos de Pesaje, el que tiene como objetivo poder facilitar y orientar a las y los usuarios sectoriales interesados en la realización de las actividades correspondientes a la inscripción de un nuevo sistema de pesaje y a las modificaciones de componentes de un sistema de pesaje ya habilitado, con el objeto de que puedan ser utilizados en el proceso de certificación de desembarque.

[Descargar Manual](#)



5.1 Documentos obligatorios que debe presentar en su solicitud de inscripción de un nuevo sistema de pesaje en oficina Sernapesca.

